

Ente Público: SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Concepto(c)	Estimado/Aprobado(d)	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	\$5,206,941.9	\$11,539,543.8	\$11,531,642.3
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$854,987.1	\$2,476,061.7	\$2,468,160.2
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$4,351,954.8	\$9,063,482.1	\$9,063,482.1
A3. Financiamiento Neto	\$0.0	\$0.0	\$0.0
B. Egresos Presupuestarios ¹ (B=B1+B2)	\$5,206,941.9	\$11,466,669.1	\$10,253,263.9
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$854,987.1	\$2,217,260.6	\$1,888,179.5
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$4,351,954.8	\$9,249,408.5	\$8,365,084.4
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	\$0.0	\$140,532.5	\$140,522.9
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0.0	\$9,813.0	\$9,803.4
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.0	\$130,719.5	\$130,719.5
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	\$0.0	\$213,407.2	\$1,418,901.3
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	\$0.0	\$213,407.2	\$1,418,901.3
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	\$0.0	\$72,874.7	\$1,278,378.4

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	\$0.0	\$0.0	\$0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	\$0.0	\$0.0	\$0.0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	\$0.0	\$0.0	\$0.0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	\$0.0	\$72,874.7	\$1,278,378.4

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	\$0.0	\$0.0	\$0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.0	\$0.0	\$0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.0	\$0.0	\$0.0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	\$0.0	\$0.0	\$0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.0	\$0.0	\$0.0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.0	\$0.0	\$0.0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	\$0.0	\$0.0	\$0.0

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$854,987.1	\$2,476,061.7	\$2,468,160.2
A3.1. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	\$0.0	\$0.0	\$0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.0	\$0.0	\$0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.0	\$0.0	\$0.0
	\$0.0	\$0.0	\$0.0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$854,987.1	\$2,217,260.6	\$1,888,179.5
	\$0.0	\$0.0	\$0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0.0	\$9,813.0	\$9,803.4
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	\$0.0	\$268,614.1	\$589,784.1
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	\$0.0	\$268,614.1	\$589,784.1

Cuenta Pública 2020
F4 Balance Presupuestario - LDF
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2020
Miles de Pesos

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$4,351,954.8	\$9,063,482.1	\$9,063,482.1
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	\$0.0	\$0.0	\$0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales etiquetadas	\$0.0	\$0.0	\$0.0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.0	\$0.0	\$0.0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$4,351,954.8	\$9,249,408.5	\$8,365,084.4
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.0	\$130,719.5	\$130,719.5
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	\$0.0	-\$55,206.9	\$829,117.2
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	\$0.0	-\$55,206.9	\$829,117.2



 JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
 SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS
 SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA



 JOAQUÍN ANTONIO CASTRO MONTES
 DIRECTOR DE OPERACIÓN DE OBRA, BIENES,
 SERVICIOS GÉNERALES Y PROCESOS DE GESTIÓN